




INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE BAJA CALIFORNIA SUR  
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

INFORME DE RESULTADOS CUATRIMESTRAL DE LA  
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA  
OBJETIVO NÚMERO 6 DEL SGC

# INFORME DE RESULTADOS CUATRIMESTRAL DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA


Fecha del informe: 21 de enero de 2024

Periodo: SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL          JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE ENTIDAD          SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>
	<b>INFORME DE RESULTADOS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA          ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A LA CIUDADANÍA          OBJETIVO NÚMERO 6 DEL SGC</b>

## Índice

<b>Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>Objetivo del informe .....</b>	<b>4</b>
<b>Método utilizado .....</b>	<b>4</b>
<b>Número de participantes .....</b>	<b>5</b>
<b>Criterios de evaluación.....</b>	<b>6</b>
<b>Resultados obtenidos .....</b>	<b>6</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>8</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>9</b>
<b>Plan de acción.....</b>	<b>10</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>11</b>

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL          JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE ENTIDAD          SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>
	<b>INFORME DE RESULTADOS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA          ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A LA CIUDADANÍA          OBJETIVO NÚMERO 6 DEL SGC</b>

## INTRODUCCIÓN

En el marco del Sistema de Gestión de la Calidad y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el objetivo de la calidad número 6 relativo a ***“Conocer la opinión ciudadana sobre el servicio de los Módulos de atención ciudadana”***, se realiza el presente informe.

En la delegación del Instituto Nacional Electoral (INE) del estado de **Baja California Sur**, se ha implementado el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) con la finalidad de brindar a la ciudadanía un servicio estandarizado y de Calidad durante el trámite de la Credencial para Votar conforme a los procedimientos establecidos, la cual se aplica en todos los Módulos de Atención Ciudadana dispuestos para recibir las solicitudes de la ciudadanía que requiere su Credencial para Votar con Fotografía.


En el marco del SGC se establecieron seis objetivos de la calidad, entre los que se encuentra el enfocado a ***Conocer la opinión ciudadana sobre el servicio de los Módulos de Atención Ciudadana***. Este objetivo tiene relevancia porque permite evaluar de manera objetiva la opinión que manifiesta la ciudadanía en la atención proporcionada durante el trámite de la credencial para votar, y con ello establecer acciones de mejora.

En este sentido, es importante señalar que el requisito número 10 del SGC refiere que la Alta Dirección debe buscar mejorar el servicio para cumplir los requisitos, así como considerar las necesidades y expectativas de la ciudadanía. O bien, corregir, prevenir o reducir los efectos no deseados, y en el mejor de los casos, mejorar el desempeño y la eficacia del SGC.

Asimismo, el Manual del SGC dispone en el requisito número 9.1.2 que la Alta Dirección es la encargada de realizar el seguimiento de las percepciones de la ciudadanía y del grado en que se cumplen sus necesidades y expectativas, determinando los métodos, para la obtención, el seguimiento y revisión de la información, registrada mediante el uso de los medios electrónicos e impresos disponibles para el Instituto que se implementen en los MAC, a efecto de dar cumplimiento al objetivo referido.

El esquema de medición define que se evaluará el análisis de las opiniones recibidas por los medios que la Alta Dirección considere necesarios, y el indicador mide el porcentaje de encuestas realizadas, cuya fórmula es la siguiente:

$$\text{(Total de encuestas aplicadas / Total de encuestas previstas) *100}$$

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL</b> <b>JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE ENTIDAD</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>
	<b>INFORME DE RESULTADOS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA</b> <b>ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A LA CIUDADANÍA</b> <b>OBJETIVO NÚMERO 6 DEL SGC</b>

De este modo, se establecieron actividades consistentes en la elaboración y aplicación de una Encuesta de satisfacción a la Ciudadanía en todos los MAC de la entidad, a través de encuestas impresas dispuestas en las estaciones de trabajo o a través de código QR.

Ahora bien, en virtud de que el Manual del SGC no establece la cuota para la evaluación, se considera establecerla en un 10% del total de trámites realizados con base en el Pronóstico de Solicitudes de Credencial para cada una de las campañas de actualización. Lo anterior, con la finalidad de lograr obtener una **satisfacción de la ciudadanía mayor o igual al 75%** respecto al servicio proporcionado en los MAC´s, con el fin de establecer las acciones pertinentes que nos permitan aumentar la satisfacción de esta.

## **OBJETIVO DEL INFORME**

Dar a conocer a la Alta Dirección de la entidad de **Baja California Sur** el grado de satisfacción que tiene la ciudadanía respecto a la atención brindada en los **9 MAC´s** de la entidad.


## **MÉTODO UTILIZADO**

Existen distintos métodos para el levantamiento de información, ya sea por observación, entrevista y encuesta. En nuestro caso se ha decidido utilizar el método de la Encuesta por ser la forma más eficiente de recopilar información. Esta encuesta (**Anexo A**) está conformada por 5 preguntas sobre los siguientes temas:

- 1 Percepción sobre la atención y el servicio brindado.
- 2 Percepción sobre la información proporcionada por el personal.
- 3 Percepción sobre el tiempo invertido para realizar el trámite.
- 4 Percepción sobre las instalaciones e imagen del módulo.
- 5 Opinión sobre aspectos que se pueden mejorar.

En las primeras 4 preguntas se estableció una escala de 4 niveles para medir el nivel de satisfacción sobre cada tema. En la última pregunta se establecieron 5 temas sobre aspectos a mejorar.

Se establecieron actividades consistentes en la aplicación de esta Encuesta en todos los MAC de la entidad, a través de encuestas impresas dispuestas en las estaciones de trabajo o a través del código QR.

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL          JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE ENTIDAD          SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>
	<b>INFORME DE RESULTADOS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA          ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A LA CIUDADANÍA          OBJETIVO NÚMERO 6 DEL SGC</b>

## NÚMERO DE PARTICIPANTES

Durante los meses de enero a abril del año en curso, se realizaron las siguientes encuestas en los Módulos de Atención Ciudadana del Estado de **Baja California Sur**:


**Tabla de Encuestas aplicadas por MAC**

JDE	MAC	META SEP-DIC	ENCUESTAS APLICADAS	% DE CUMPLIMIENTO
1	30151	810	832	102.71%
1	30152	73	95	130.13
1	30153	231	253	109.52%
1	30154	465	498	107.09%
1	30155	100	30	30.0%
1	30156	98	122	124.48%
1	30157	89	93	104.49%
2	30251	543	858	158.01%
2	30252	1,221	2,433	199.26%
<b>ENTIDAD</b>		<b>3,630</b>	<b>5,214</b>	<b>143.63%</b>

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nivel de satisfacción de la ciudadanía	Acciones para implementar	Parámetro
<b>Buena</b>	La percepción de la calidad en el servicio es la adecuada, por lo que no se requieren implementar acciones adicionales.	≥75%
<b>Regular</b>	Se requieren implementar acciones por medio de un plan de trabajo para aumentar la satisfacción de la ciudadanía.	≥50% pero <75%
<b>Mala</b>	Se requiere revisar el proceso para identificar las posibles causas que están generando la no satisfacción de la ciudadanía e implementar las acciones correspondientes.	<50%

\*Solo aplican en las preguntas 1 a la 4.

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL</b> <b>JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE ENTIDAD</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>
	<b>INFORME DE RESULTADOS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A LA CIUDADANÍA</b> <b>OBJETIVO NÚMERO 6 DEL SGC</b>

## RESULTADOS OBTENIDOS

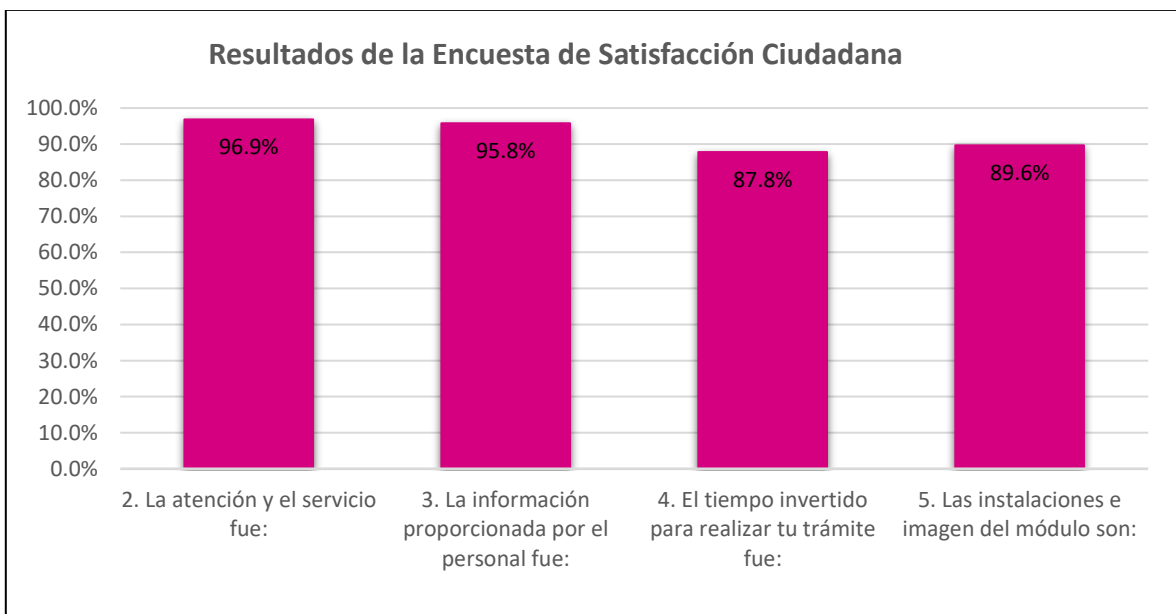
Los resultados obtenidos de **5,214** encuestas aplicadas es el siguiente:


<b>Resultado General:</b>	<b>92.5%</b>	<b>BUENO</b>
---------------------------	--------------	--------------

Resultado por pregunta.

No	Pregunta	Calificación	Resultado
<b>2</b>	La atención y el servicio fue:	<b>96.9%</b>	<b>Bueno</b>
<b>3</b>	La información proporcionada por el personal fue:	<b>95.8%</b>	<b>Bueno</b>
<b>4</b>	El tiempo invertido para realizar tu trámite fue:	<b>87.8%</b>	<b>Bueno</b>
<b>5</b>	Las instalaciones e imagen del módulo son:	<b>89.6%</b>	<b>Bueno</b>

Gráficas de satisfacción ciudadana en los MAC.




	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL          JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE ENTIDAD          SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>
	<b>INFORME DE RESULTADOS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA          ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A LA CIUDADANÍA          OBJETIVO NÚMERO 6 DEL SGC</b>

En cuanto la pregunta 6, respecto a los aspectos donde se puede mejorar, los resultados fueron:

Opciones	Respuestas	Porcentaje
Atención y servicio	229	4.4%
Tiempo requerido	521	10.0%
Información del Servicio	267	5.1%
Instalaciones e imagen	417	8.0%
No es necesario, considero que todo está bien	3780	72.5%
Total	5214	100%



	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL          JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE ENTIDAD          SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>
	<b>INFORME DE RESULTADOS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA          ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A LA CIUDADANÍA          OBJETIVO NÚMERO 6 DEL SGC</b>

## CONCLUSIONES

La ciudadanía tiene una buena percepción del servicio proporcionado por el Instituto Nacional Electoral para realizar el trámite de la Credencial para Votar, ya que se tiene un nivel de satisfacción del **92.5%** en la entidad.

Es de resaltar que el instituto proporciona capacitación permanente y efectiva a todos los funcionarios del MAC, tanto para la operación como en el trato hacia los ciudadanos, lo que se traduce que en un nivel del **95.8%** de satisfacción respecto a la información proporcionada para realizar su trámite y con respecto a la atención y servicio que dieron los funcionarios a los ciudadanos durante su estancia en el módulo, los ciudadanos encuestados están conformes, ya que se tiene un nivel de satisfacción del **96.9%**.

Asimismo, respecto a las instalaciones de los MAC se tiene un nivel de satisfacción del **89.6%**, siendo estas adecuadas y con espacios agradables y confortables durante su estancia dentro del módulo. Respecto en el tiempo que dedicaron para hacer trámite se tiene un nivel de satisfacción del **87.8%**.


Por último, se aprecia que el Instituto está brindando un servicio de calidad en todos los Módulos de Atención Ciudadana. De los ciudadanos que han participado en la encuesta, el **72.5%** no hizo recomendaciones para mejorar el servicio, pues consideran que todo está bien. Sin embargo, se estima necesario hacer una revisión tanto en “Instalaciones e Imagen”, “Información del servicio”, “Tiempo requerido así como “Atención y servicio” debido a que el **8.0%, 5.1%, 10.0% y 4.4%** respectivamente, los resaltó como recomendaciones para mejorar el servicio.

Si bien, se puede concluir que el servicio que se proporciona a los ciudadanos en los Módulos de Atención Ciudadana es de Calidad, se debe seguir motivando a nuestro personal para que en la medida de lo posible mejore este servicio, teniendo como objetivo un servicio de calidad proporcionado, lo cual es posible, porque los funcionarios cuentan con gran experiencia y el conocimiento necesario en la ejecución de sus procesos. Además, de que la presente valoración servirá como línea base respecto a las siguientes mediciones.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Alta Dirección, instruya a las Juntas Distritales Ejecutivas, a efecto de que difundan entre el personal de los Módulos de Atención Ciudadana, el contenido del presente informe.

## PLAN DE ACCIÓN

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL          JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE ENTIDAD          SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>
	<b>INFORME DE RESULTADOS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA          ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A LA CIUDADANÍA          OBJETIVO NÚMERO 6 DEL SGC</b>


En caso de obtener algún resultado desfavorable que sea menor al **75%** de satisfacción a la ciudadanía encuestada se desarrollará el siguiente plan de trabajo con las acciones de mejora necesarias. Si la satisfacción ciudadana es menor al **50 %** en alguno de los rubros evaluados, se deberá de identificar las causas con el fin de establecer las acciones pertinentes para que esto no vuelva a ocurrir.

Descripción de las actividades						
No.	Actividades	Responsable	Recursos Necesarios	Evidencia Documental	Fecha de inicio	Fecha de termino

En este punto no es necesario llevar a cabo un plan de acción, toda vez que no se tienen calificaciones menores o iguales al 75%.

**Atentamente**

Los Coordinadores del SGC

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL          JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE ENTIDAD          SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>
	<b>INFORME DE RESULTADOS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA          ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A LA CIUDADANÍA          OBJETIVO NÚMERO 6 DEL SGC</b>

## Anexo A

### Encuesta de Satisfacción



### Tu opinión es importante para nosotros

En este Módulo de Atención Ciudadana: \_\_\_\_\_  
 agradecemos dedique unos minutos a completar esta encuesta.  
 Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y serán utilizadas  
 únicamente para mejorar el servicio que le proporcionamos.

**1. La atención y el servicio fue:**

- Excelente     Bueno     Regular     Malo

**2. La información proporcionada por el personal fue:**

- Excelente     Bueno     Regular     Malo

**3. El tiempo invertido para realizar tu trámite fue:**

- Mínimo     Adecuado     Prolongado     Excesivo

**4. Las instalaciones e imagen del módulo son:**

- Excelente     Bueno     Regular     Malo

**5. En tu opinión, podemos mejorar en:**

- Atención y servicio     Tiempo Requerido     Información del Servicio
- Instalaciones e imagen     No es necesario, considero que todo está bien

**¡Tu opinión es importante!**